

Guayaquil, abril 15 del 2010

Señores  
LEXCOVERY S.A.  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

Dando cumplimiento a las funciones de comisario de la compañía LEXCOVERY SA., me permito presentar a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del 2009.

Que he procedido a revisar los registros contables y demás documentos de contabilidad, los mismos que confrontados con el Balance General, se encuentran elaborados bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos que demuestran que la compañía tuvo una utilidad razonable en el presente período económico.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad.

Atentamente.

  
Ing. Cristina Cueva  
Comisario  
Reg. 0.42405

